LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NO. 2475....BUENOS AIRES, MIERCOLES 9 DE MAYO DE 1832.

LA GACETA MERCANTIL.
☞ Se publica diariamente en su imprenta, calle de Cangallo No. 75.
.......PRECIO.... .
Subscripcion por mes...........7 Pesos.
Números sueltos.......... .....3 Reales.
☞ Se vende en la misma Imprenta.

Para Havre de Gracia.

El hermoso y muy sólido bergantin frances HERMINIE, clavado y forrado en cobre, su capitan Soret, saldra para dicho destino á fines de Abril, teniendo ya contratada la mayor parte de su carga. Este buque, que hace su tercer viage en este rio, tiene dos espaciosas cámaras para pasageros, y puede ofrecerles la mayor comodidad. Ocurrir por las condiciones del flete ó del pasage; al capitan Soret, en la Fonda de Francia calle del 25 de Mayo, ò á sus consignatarios,

Garnier, hermanos
m 13 ffs Calle de la Piedad No 121.

Para cualquiera Puerto del Brasil.

Se fleta el velero y de primera clase bergantin goleta oriental BELLA UNION, capitan Asareto, de porte de 120 toneladas y de muy poco calado. Los señores que se interesen, ocurran á su consignatario José Gestal, ó á

ALVARO J. DE ALSOGARAY,
Corredor Marítimo
m 15 ffc Calle de la Piedad No. 69½.

FOR FREIGHT OR CHARTER,
(To any Port in Brazil.)

The fine fast sailing Oriental Schooner Brig BELLA UNION of 120 tons burthen; captain Asareto. She is in every respect will found and always has delivered her cargo in good order. For particulars of terms, apply to the consignee José Gestal, on or

ALVARO J. DE ALZOGARAY,
Licensed ship Broker
No. 69½ calle de la Piedad.

Passage for England and Bremen.

The remarkably fast sailing coppered and copper fastened Bremen Brig CESAR, captain Dietjen will leave in all next month and can accomodate, in the best manner a few passengers, whom she will land either in the British Channel or at Bremen as they may require; and should no passengers offer will take some Bales in her Cabin. For terms apply to Mess. S. Lezica and Brothers, or to

CHARLES R. HORNE,
Licensed ship Broker,
No. 88 calle de la Piedad.

PARA LONDRES,

El A. 1. bergantin británico HARRIET, de porte de 212 toneladas, su capitan el señor Lewis, está forrado en cobre, y es un escelente velero. Recibe pasageros y flete para la cámara solamente. Ocúrrase á sus consignatarios Lezica y hermanos, ó á

CARLOS R. HORNE,
Corredor Marítimo
No. 88 calle de la Piedad.

Para Cadiz, Barcelona, y Genova,

Saldrá á la mayor brevedad, la velera y de primera clase polacra sarda CONCEPCION, capitan Bancalary; tiene mas de las dos terceras partes de su carga lista. Los señores que gusten cargar ó ir de pasage, ocurran á su consignatario

JOSE GESTAL,
a 14 20s Calle de la Victoria No. 150

FOR LONDON,

The A. 1. British Brig *HARRIET*, 212 tons, captain Lewis master, is coppered and copper fastened, and sails remarkably fast. For passage or cabin freight only, apply to her consignees Mess. S. Lezica & Brothers, or to

CHARLES R. HORNE,
Licensed Ship Brocker
No. 88, Calle de la Piedad.

FOR AMSTERDAM.

The A. 1. coppered and copper fastened Dutch Galliott CORNELIUS HENRY TROMP, *127 tons, Capt. Borchers*; has only room for about 3000 dry hides, *with which she will be dispatched* immediately. *For freight apply to Mr. Charles Bunge, or to*

CHARLES R. HORNE,
a 30 No. 88, calle de la Piedad.

Passage for England.

The remarkably fast sailing coppered and copper fastened British Brig SCOTT, (A. I.) will shortly be despatched hence, calling at Falmouth, and can accomodate a few passengers, having excellent accomodations. For terms apply to capt. Irving at Mr. M'Gaw's hotel, or to

CHARLES R. HORNE,
Licensed ship Broker
No. 88 calle de la Piedad.

PARA EL HAVRE DE GRACIA.

Saldrá para dicho destino del 15 al 20 de Mayo, la muy velera fragata ADELA, bien sea con carga completa ó sin ella. Tiene ya parte de su cargamento contratado, y tomará el resto al ínfimo precio de 80 francos la tonelada. Los señores que gusten cargar ó ir de pasage, (para lo cual tiene muy buenas comodidades) ocurran á los señores Blanc y Constantin, al capitan Barrey calle del 25 de Mayo No. 32, ó á

ALVARO J. DE ALZOGARAY,
a 10 8c

FOR LIVERPOOL,

The *remarkably fast* A. I. coppered and copper fastened British built Brig CATHERINE ANN, 219 tons, captain James Norie, will leave here 15th day of May next, *calling at Montevideo where she will be etained only eight days.* Has room only for a small number of dry hides or Bales which she will carry reasonably.

For terms apply to her consignees Mess. S. Lezica & Brothers or to

CHARLES R. HORNE,
No. 88 calle de la Piedad.

For New-York and Boston.

The fast sailing coppered and copper fastened american Brig CHARLES, 210 tons Register, captain Deveraux; will commence taking in cargo immediately for either the above ports, and having a large part thereof engaged she will have quick despatch. For terms of freight or passage having good accommodations apply to her consignees Mess. Dorr & Reincke, or to

CHARLES R. HORNE
No. 88 calle de la Piedad.

FOR BALTIMORE,
Calling at Montevideo to finish loading.

The A. I. Hamburg Brig LORENTZ, 102 tons, captain Schilderup, will sail shortly for above destination and can take from 50 a 60 tons freight. The L. is coppered and copper fastened and sails very fast and will take the above freight at low rates, the object being despatch. Apply to her consignees Mess. Zimmermann, Frazier & Co. or to

CHARLES R. HORNE.
Licensed ship Broker
No. 88, calle de la Piedad.

PASSAGE FOR ENGLAND,

The A. I. fast sailing British Brig *BRILLIANT*, capt. Eldred Mordaunt, will be despatched shortly calling at a port in England where she will land passengers. Those desirous of getting to England should by all means profit of so good a convoyance and may hear terms by applying to Mess. Parlane, Macalister & Co., or to

CHARLES R. HORNE,
Licensed Ship Broker
No 88 calle de la Piedad.

Para el Rio Grande y Puerto Alegre.

Saldrá dentro de 10 dias, el muy velero y nuevo bergantin goleta sardo DELFINO VICTORIOSO, de porte de 130 toneladas: tiene la mitad de la carga contratada, y por lo restante y pasageros (para quienes tiene muy escelentes comodidades) ocúrrase á sus consignatarios

AMADEO y CAPRILE,
a 27 10p Calle de la Paz No. 58.

Se fleta ó se vende en el todo ó parte,

La zumaca nacional CARMEN, de porte de 136 toneladas, recien carenada y lista para hacer viage á cualquier destino, dentro ó fuera del Rio. Para tratar por uno ú otro caso, veáse con D. Pedro Mom frente á la Aduana. a 24 15p

FOR LIVERPOOL.
(Passage only.)

The A. 1. British Brig SUSANNAH, William Dunn, master; has excellent accommodations for cabin passengers, and will leave on or before the 15th day of May. For terms apply to Messrs. John Miller & Co., or to

CHARLES R. HORNE,
No. 88 calle de la Piedad.

FOR LIVERPOOL.

The very fast sailing A. 1. coppered and copper fastened British Brig ELIZABETH, 203 tons register, Peter MacGoa, master; has already a considerable part of her freight engaged, is now ready to receive cargo, and will have good despatch. For freight or passage, having excellent accommodations, apply to Messrs. William Rodger, Breed & Co, or to

CHARLES R. HORNE,
a 30 Calle de la Piedad, No. 88.

FOR LIVERPOOL.

The fast sailing A. 1. coppered and copper fastened British Brig MARY, 198 tons register, Lee, master; will be shortly ready to receive cargo, and will have quick despatch. For freight or passage having the best accommodations, apply to Messrs. J. & R. Carlisle, or to

CHARLES R. HORNE,
a 30 No. 88, calle de la Piedad.

PARA LA HAVANA.
(PASAGEROS SOLAMENTE.)

La muy hermosa y velera barca bremense EAGLE, capitan Koch, teniendo ya toda su carga contratada, saldrá muy en breve, y puede acomodar algunos pasageros, para lo que tiene buenas comodidades. Para tratar ocúrrase á sus consignatarios Zimmermann, Frazier y Ca., ó á

ALVARO J. DE ALZOGARAY,
Corredor Marítimo,
m 2 Calle de la Piedad, No. 69½.

FOR BARCELONA AND GENOA,
(Passage Only.)

The fine fast sailing coppered and copper fastened Sardinian polacre *TEMISTOCLES*, Chevasco master, of 150 tons, having the whole of her cargo engaged, will sail in a very short time, and can accomodate a few passengers, for which she has good accomodations for terms apply to her consignee Mrs Cornet y Prat, calle de las Piedras No. 142, or to

ALVARO J DE ALZOGARAY,
Licensed ship Broker
Calle de la Piedad No. 69½.

PARA BARCELONA Y GENOVA.
(Pasajeros solamente)

La hermosa y muy velera forrada y clavada en cobre polacra sarda TEMISTOCLES, capitan Chevasco, del porte de 150 toneladas, teniendo ya toda su carga contratada saldra en pocos dias, puede acomodar algunos pasajeros, para lo que tiene muy buenas comodidades para tratar: veanse con su consignatario D. Antonio Cornet y Prat calle de las Piedras número 142 ó con

ALVARO J. DE ALZOGARAY,
Corredor Marítimo.
Calle de la Piedad No. 69½.

FOR FREIGHT OR CHARTER.

The fast sailing coppered and copper fastened British Brig HARRIOT, *150 tons register, Capt. Morley; is now ready to receive cargo, and will load the same in the Inner Roads. For terms apply to her consignees Messrs. Puel, Rodriguez & Co., or to*

CHARLES R. HORNE,
Licensed Ship Broker,
jun 1 No. 88 calle de la Piedad.

AVISO.

La zumaca *ITATI*, de 100 toneladas, saldrá al fin de esta semana, para los puertos del Paraná hasta Corrientes. Los señores que gusten cargar ó ir de pasage, pueden ocurrir á los señores

MARTINES Y DORR,
Calle de la Florida No. 40.

FOR FREIGHT OR CHARTER.

The very fast sailing A. 1. British built coppered and copper fastened Barque "RYKER," 230 tons register, Luke Bruce, commander; is now only on her second voyage, and ready to receive cargo. For further particulars, please apply to her consignee Mr. George Lord, No. 95 calle de la Catedral, or to

CHARLES R. HORNE,
jun 1 No. 88 calle de la Piedad.

FOR HAVANA.
(Passage only.)

The fine fast sailing Bremen Ship EAGLE, Capt Koch, having the whole of her cargo engaged will sail in a short time, and can accomodate a few passengere, for which she has very good accomodations. Fer terms, please apply to the consignees Messrs. Zimmermann, Frazier & Co., or to

ALVARO J. DE ALZOGARAY,
Licensed Ship Broker,
m 2 Calle de la Piedad No. 69½.

PARA GADIZ, BARCELOLA, Y GENOVA,
(*Pasageros solamente.*)

Saldrá del 10 al 12 del corriente, la muy velera y de primera clase polacra sarda VIRTUD para dichos destinos. Los señores que gusten ir de pasage para lo que tiene escelentes comodidades, ocurran á su consignatario

Pedro A. Plomet,
f 8 ffc Calle de la Plata No. 46.

PARA EL RIO JANEIRO,

Saldrá el 20 del corriente, el muy velero y bien construido patacho brasilero SUSPIRO. Los señores que quieran cargar ó ir de pasage, pueden ocurrir á casa de José de Souza Monteiro, calle del Perú No. 193, donde se podrá tratar.
m 5 4p

PARA EL RIO JANEIRO,
(*Pasageros solamente.*)

La muy velera y conocida fragata sarda CARLOTA su capit. Juan B. Vialo, surta en Montevideo, saldrá para dicho destino el 13 del corriente, admite solamente pasageros (para lo que tiene escelentes comodidades) los que encontraran magnífico tratamiento. Para mas pormenores, ocúrrase al almacen calle de la Piedad No. 77. m 5 ffc

PARA CADIZ Y GENOVA,
(*Pasageros solamente.*)

Saldrá el 15 del corriente infaliblemente la velera y de primera clase polacra sarda CONCEPCION, su capitan Bancalary, tiene todo su cargamento, y únicamente recibe algunos pasageros, para lo cual tiene escelentes comodidades y buen trato. Ocúrrase á su consignatario

JOSE GESTAL,
m 7 15v Calle de la Victoria No. 150

PARA GOYA Y CORRIENTES,

La semana entrante saldrá sin falta, la muy velera zumaca *PRIMOROSA*, recibe carga y pasageros. Los interesados se servirán acudir al escritorio de Juan Chassaing, calle de la Plata No. 78.
m 1 8p

PARA EL HABRE DE GRACIA.

La nueva (está en su segundo viaje solamente) y muy velera barca francesa, *Joven Gabriela*, su capitan Barradéro, venida de Burdeos en 54 dias, dará la vela para el Habre de Gracia el 15 de Junio proximo. Tiene ya parte de su carga contratada y ofrece tomar lo que le falta para completarse á precio equitativo. Su espaciosa y muy bien distribuida cámara, (pues tiene camarotes por el estilo de los paquetes ingleses) proporciona las mejores comodidades á los pasageros que gusten pasar á su bordo, quienes pueden contar de ser bin tratados. Ocúrrase para tratar á Guerin hijo, Serie y Ca. Calle de la Paz núm. 18.

PARA MONTEVIDEO.

Saldrá el Miércoles 10 del corriente, á las 4 de la tarde, la famosa goleta paquete "LA ROSA." Los señores que gusten cargar ó ir de pasage, tiene la mejor comodidad para familia; para su ajuste pueden ocurrir al tercer al corralon de maderas; en la Alameda, No. 70, á verse con su dueño ***D. CARLOS GALLIANO***, ó su capitan.

Tiene el Registro abiertos. m 8 2p

Para Paisandú y la Colonia,

Saldrá la muy velera goleta ***ROSARIO***, para la semana entrante, y admite carga y pasageros. El que necesite, ocurra á la Recoba No. 15, ó calle de la Reconquista No. 283. m 8 3p

Para el Arroyo de la China, Mandisobi y San Borja,

Saldrá sin falta el Sábado 12 del presente, la goleta *Felicidad del Salto*, tiene la mayor parte de su carga. El que quiera cargar lo restante, ó ir de pasage, ocurra á la calle de la Plata No. 26, media cuadra para el campo donde darán razon. m 8 5p

INTERESANTE A LAS MADRES.

EL CARMINATIVO DE DALBY.

***ESTE** excelente medicamento fundado en los mas sólidos principios, que conoce la ciencia médica, es eficáz en el flato, cólico, y en todas las enfermedades intestinales, que hacen tantas víctimas en la peligrosa y tierna edad de la infancia. Cura la gota, corta las vertigas del cólico convulsivo y destruye la inflamacion intestinal, que ataca á individuos de mayor edad, y muy particularmente á las gentes de mar. Sus efectos en los niños son aun mas recomendables, en los espasmos de esta edad, conocido con el nombre de 'mal de siete dias', y considerado como un preservativo de los vermes (lombrices,) que frecuentemente acometen en esta época de la vida; pues se advierte que aquellos á quienes ha sido administrado, muy rara vez padecen de ellos. Una esperiencia constante de mas de un siglo enseña, que este medicamento es superior á cualquier otro de los descubiertos hasta el presente para la curacion de la disenteria y las convulsiones.*

*Solamente se halla de venta en la **BOTICA** de **BISHOP**, No. 49 calle de la Reconquista.* a 30 1mc

AVISO.

EN la acreditada joyería de Eduardo Fabro, calle de la Plata No. 115, se ha sacado un elegante surtido de carabanas de oro á la feligrana, hechas al mejor gusto, id. de brillantes y diamantes. sortijas y prendedores finos, botones esmaltados con brillantes de las mejores hechuras, reloges de oro para señoras, medallones para retratos y para guardar pelo, dedales de oro y de plata, broches de plata para capas, candeleros de platina de una hasta cinco luces, palmatorios y espaviladeras de id., cucharas, licoreras dulceras y bandejas de servicio de todos tamaños, costureros, dedales de acero, tigeras, corta-plumas finos, abanicos bronceados, y de nacar, peinetas de carey á la moda de diferentes grandores lisas y caladas, id. para los bucles, y otras varias cosas que pueden convenir á las personas de gusto, la mayor parte de estos renglones son recien llegados de Francia, y se darán á un precio muy equitativo.

Así mismo acaba de recibir una partida de brillantes y diamantes rosas sueltos, para las personas que quieran hacerse alguna obra de gusto, para las que tiene los mejores modelos, que puedan agradar, pues no dejarán de quedar gustosas, por cualquiera alaja que se le mande hacer. a 2 8p

SE NECESITA,

UNA cocinera comprada ó conchavada. La que presente buenas recomendaciones, puede ocurrir á la calle de la Florida No. 95. m 8 3p

ESTERIOR

ISLA DE PUERTO-RICO.

Puerto-Rico 31 de Diciembre 1831.

Secreto del gas comprado por el gobierno en beneficio de estos habitantes, y mandado publicar por el mismo en este periódico, por haberse cumplido el término de dos meses que se concedió al vendedor para no hacerlo público.

Opinion de la junta mandada reunir por el Escelentísimo Señor presidente gobernador y capitan general, sobre la utilidad y ventajas del gas.

Exmo. Sr. capitan general.—Reunidos en la sala de ayuntamiento en la noche del 7 del presente mes los individuos que V. E. se sirvió nombrar, por decreto del dia anterior con objeto de presenciar el esperimento de un liquido compuesto del aguardiente de caña combinado con otros simples y dar á V. E. un informe comprehensivo de las ventajas que pueden resultar á esta isla con este descubrimiento, su utilidad doméstica, mayor beneficio que produsca á los labradores de caña por el consumo de los aguardientes, y en el caso de hallar ventajas, cual será preferible, si conceder al posecdor del secreto un privilegio esclusivo como pide por termino de 8 años, ó comprarle el secreto á beneficio de los habitantes, proponiendo en el último caso el modo de llevarlo á efecto, tiene el honor de hacer presente á V. E. lo que sigue:

Despues de una prolija observacion y de pedir á D. Guillermo Bedlow las noticias que cada uno juzgó oportunas, conferenciaron entre sí y convinieron por unanimidad, que el uso de esta composicion presenta muchas ventajas. 1°. Por la mayor claridad que produce la luz mantenida por ella: 2°, Por ser perfectamente igual esta desde que se enciende hasta que se consume la última gota, sin necesidad de tocarla para atizar ó despabilar, no produciendo humo alguno ni mal olor: 3°. Porque su duracion, segun el calculo mas exacto, es dos veces mayor ó al menos el doble que el de una vela de sebo, sin tener mas costo que esta; es decir, que una luz producida por el liquido de que se trata es igual en su costo á una vela de sebo, durando esta solo tres horas y aquella nueve á lo menos: 4°. Que siendo la base principal de este liquido el aguardiente de caña que se fabrica en la isla, tendrá mayor consumo y se aumentará la elaboracion de él, y el dinero que se invierte en este renglon circulara en el país, al paso que en el dia se introduce mucho sebo, aceite y esperma del estrangero, cuyo importe sale de la isla: 5°. Que para el uso de este líquido no se necesita el costoso aparato que requiere el gas carbónico que en el dia es tan usado en Europa, ni tiene el riesgo de producir las desgracias que se han esperimentado con él en muchas partes.

Por lo que hace á la cuestion de si conviene mas comprar el secreto ó conceder un privilegio esclusivo, es la opinion de los comisionados el que se compre, porque el espendio del aguardiente proporciona la ganancia á los habitantes que se dediquen á destilarlo, y en consideracion á que la cantidad de seis mil pesos fuertes, que pide el interesado distribuida en toda la poblacion de la isla no puede hacer el reparto ó impuesto muy gravoso: para este efecto opinan que podia restablecerse el impuesto sobre licores que hasta hace poco tiempo se ha exigido con destino á la fábrica del teatro, ó bien cualquiera otro arbitrio que el gobierno considere mas adoptable, recayendo sobre el total de la poblacion puesto que es general el beneficio.

Ademas, con el objeto de dar á V. E. todas las aclaraciones que han estado al alcance de los comisionados, han calculado el galon de aguardiente á cuatro reales puesto á la prueba necesaria para la composicion; y suponiendo que el hacendado ó destilador lo venda á seis reales por los demas ingredientes que lleva, y calculada la ganancia vendiéndolo al público, resulta el cuartillo ó botella próximamente á real y cuartillo, que por la observacion hecha, el contenido de una botella dá 54 horas de luz: suponiendo la duracion media de la noche de diez horas cada una, una botella mantendrá una luz por cinco noches y media, y su costo será nueve mrs. cada noche.

Estas son, Exmo. Sr. las reflexiones que ocurren a los comisionados segun su corto entender, y que cumpliendo con el decreto de V. E. tiene el honor de hacerlas presente.—Puerto Rico, 10 de Octubre de 1831.—Exmo. Sr.—Manuel de Arroyo.—Estevan Fernandez.—José Simon Izquierdo.—Andres Viscarrondo.—José Martinez Diez.—José Gregorio Hernandez.—Fernando Fernandez.—José Nicolas de Aranzamendi.—Puerto-Rico, 11 de Octubre de 1831.—A consulta del señor oidor honorario D. Francisco Marcos Santealla, con la brevedad posible en el dia.-Latorre.—Pedro Tomas de Córdova, secretario.

Exmo. Sr. gobernador y capitan general.—Por el informe que precede de los SS. que V. E. tuvo á bien nombrar para presenciar y examinar el esperimento del liquido que produce gas hidrógeno propuesto por D. Guillermo Bedlow para el alumbrado, se viene en claro conocimiento de la utilidad y grandes ventajas que vá á proporcionar á esta ciudad y todos los partidos de la isla, el uso de semejante composicion, de cuyo benefinio no parece acertado privarla, especialmente proponiendo los mismos señores informantes, un medio ó arbitrio ya conocido y que se presenta bastante fácil para la compra del secreto por la cantidad de los seis mil pesos fuertes que pide el interesado, cual es el impuesto sobre licores que estaba establecido para el teatro, recayendo sobre el total de la poblacion; pues de este modo por una pequeña é insensible contribucion, consiguen todos un provecho muy grande, verificándose el inconcuso principio de que los que esperimentan el beneficio, deben reportar el perjuicio que exija su consecucion: y se evita simultaneamente la concesion de privilegios esclusivos que son siempre odiosos como circunscriptos á personas determinadas con daños incalculables respecto de toda la sociedad; porque obstruyen, ó ponen trabas á la libertad de cada vecino ó labrador industrioso.

Es decir: que me parece muy arreglado el sentir de la comision nombrada por V. E., y puede aprobarse si V. E. no estimase otra cosa por mas justa y conveniente. Puerto-Rico 11 de Octubre de 1831.—Exmo. Sr.—Francisco Marcos Santaella.

Puerto Rico 15 de Octubre de 1831.—Probada la utilidad del secreto, y conforme el interesado en recibir los seis mil pesos en macuquino, que adelanta el Sr. marques de Piedra Buena, para recibirlos en fuertes á medida que se recauden del impuesto sobre licores que se establece con este objeto, se admite la venta que propone en dicha cantidad, reservándose por dos meses que pide el interesado para su publicacion; y para cubrir aquella suma adelantada se impone un maravedí sobre cuartillo de vino, aguardiente, sidra, cerveza y licor de cualquier clase de procedencia española en buque español y de dos maravedises en iguales renglones del estrangero aun que sea en buque español inclusa la ginebra y todo licor en general, cuyo impuesto se empezará á cobrar desde 1.° de Noviembre; oficiese á la intendencia para el efecto, esperando este gobierno que ya por el beneficio que resulta al público, como tambien por el deseo que á todos anima para no gravar á este sino en lo muy preciso, los señores administradores procederán á la recaudacion sin exijir el tanto por ciento si así voluntariamente quisieren practicarlo, y el rendimiento mensual de lo que se recolecte lo pondrán á la disposicion del espresado señor marques de Piedra Buena, con aviso á este gobierno por medio de la intendencia para que se vea cuando queda cubierta la cantidad de la compra; y á su tiempo se publicará el secreto.—Latorre.—Pedro Tomas de Córdova, secretario.

SECRETO

del alumbrado con el alcohol.

El alcohol debe ser de catorce grados igual á la prueba de la bombita de cristal que he entregado al Exmo. señor gobernador.

A diez partes de este alcohol se le hecha una de espíritu de trementina ó agua ras, se remueve y deja sentar por 24 horas. El agua ras se neutraliza con el alcohol en la cantidad precisa, y el que sobra queda en el fondo, y se combinaria echando mas alcohol, pero no siendo necesario mas que el que este espiritu recoje, está próximamente graduado en una décima parte.

La luz que produce esta combinacion es clara, sin olor ni humo. En lámparas y quinques por medio de un pabilo de algodon se mantiene siempre igual, y se consume todo el líquido absolutamente en su duracion.

Graduado un bocoy de rom en 25 pesos, puede obtenerse el refino y compuesto á seis reales el galon y aun mas barato, lo que hace que la luz sea mas económica que la de cera, aceite, esperma y sebo; mas clara, aseada y sin mal resultado.

Todo consiste en la fuerza del alcohol, en el grado de la bombita y en q' el espíritu de trementina sea fresco.

Respondo de la exactitud de este secreto que he vendido en seis mil pesos al gobierno de Puerto-Rico á 14 de Octubre de 1831.—*Guillermo Bedlow.* (*Gaceta de Puerto-Rico del 31 de Diciembre.*)

ESTADOS UNIDOS.

El *Journal of Commerce* de Nueva-York de 7 de Febrero trae un estado muy curioso de los fondos que maneja el banco de los Estados-Unidos, sacado de una memoria presentada al Senado por el Ministro de Hacienda de Washington, de ella aparece que las acciones de Banco son 350,000 que á 100 pesos cada una forman un capital de 35 millones. Las acciones estan divididas de este modo—

	Accionistas	Acciones	Pesos
Del país	3602	195,620	19,562,000
Estrangeros	470	84,055	8,405,500
Los E. U.		70,000	7,000,000
Ambulantes		325	32,500
		350,000	35,000,000

Las acciones están valiendo al presente á 124 1/8 cada una.

Los pagares descontados por el banco principal y sus subalternos sobre fianzas personales importan..	48,758,570, 34
Los descontados sobre deuda de acciones..	18,850,
Id. sobre fondos de banco	731,157, 53
Sobre letras de cambio del país................	16,691,120, 34
Sobre hipotecas.......	205,306, 66
	66,405,103, 87
Debido por los bancos de los estados............	3,944,847, 74

En dicho estado se ponen los nombres de los principales accionistas tanto del país, como estrangeros, entre los cuales encontramos al difunto Estevan Girard, célebre banquero de Filadelfia, con 6331 acciones: al Sr Carlos Carroll de Carrolton que es el único individuo que ha quedado de los que firmaron el acta de la independencia de estos Estados Unidos, con 2683: á D. Santiago Drake de la Habana con 1000: á D. Francisco Laiseca con 1150; vemos tambien en la lista á un D. Francisco Lazua con 850 y sospechamos que en los escritos ingleses le hayan estropeado el nombre y sea el mismo anterior, de modo que entonces viene á tener Laiseca 2000 acciones: tambien está D. Pedro Harmony con 957 acciones, y D. José Xifré con 900.

La existencia de metálico del Banco en 1. de Enero de este año ascendia á 7,038,823 pesos y 12 centésimos, distribuidos en los parages siguientes.

En Filadelfia que es el principal, y el que lleva el nombre de—

Banco de los E. U.	.	2,811,640 83
Subalterno de Portland.	.	70,452 22
" Portsmouth	.	50,111 76
" Boston	.	328,377 58
" Providence	.	102,627 74
" Hartford	.	28,094 00
» New-York	.	664,086 64
» Baltimore	.	228,000 00
» Washington	.	54,610 54
» Richmond	.	197,412 02
» Norfolk	.	112,159 38
» Fayetteville	.	18,943 75
» Charleston	.	271,468 80
» Savannah	.	376,612 24
» Mobile	.	153,671 72
» New-Orleans	.	510,346 06
» Natchez	.	57,825 83
» St Louis	.	136,897 51
» Nashville	.	167,866 36
» Louisville	.	217,431 25
» Lexington	.	91,513 28
» Cincinnati	.	111,028 17
» Pittsburgh	.	31,809 81
Buffalo	.	105,232 46
» Utica	.	67,750 66
» Burlington	.	72,422 48
Agencia de Cincinati	.	
» Chillicothe	.	
Total.........	....	7,038,823 12

INTERIOR.

CATAMARCA.

Catamarca, Marzo 20 de 1832.

El Gobernador que firma recibe un indecible placer al instruir á V. E. con la adjunta copia legalizada, que la H. S. de RR. de esta provincia há sancionado, facultandole á fin que entre en negociacion con las potencias extrangeras en todos los asuntos nacionales, reencargandole por su parte el infrascripto las minas de esta provincia, que siendo tan interesantes, la escasez de practicos y fondos la tienen en absoluta inaccion: siendo que de su valor resultaria un inestimable progreso á la república, restandole unicamente al que subscribe asegurarle el justo regocijo que lo há ocasionado la indicada soberana disposicion, saludandole con la mayor distincion y respeto.

MARCOS ANTONIO FIGUEROA.

Tadeo Acuña.

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la provincia de Buenos Ayres.

La H. S. de RR. de esta provincia, habiendo considerado con la mayor detencion la ley de 11 del corriente mes, que habiendose pasado á V. E. para su cumplimiento, halló por conveniente objetar la final condicion restrictiva, que incluia el articulo 1.: despues de haber oido las causas y motivos que para su supresion expresó el Sr. Ministro de Gobierno, y discutida nuevamente la materia, há acordado y decretado, usando de las facultades ordinarias y estraordinarias que reviste, la reforma de dicha ley en los terminos siguientes.

Art. 1°. Se faculta por parte de esta provincia al P. E. de la de Buenos Aires, para que pueda entrar y entre en relaciones exteriores y negociaciones politicas con las demas naciones en todo lo que revista el caracter de interés y negocio nacional, hasta la constitucion de la República Argentina.

2. Transmitase al P. E. provincial para que lo comunique á quienes corresponda, dandolo el debido cumplimiento en toda su extencion, y con la brevedad que por su caracter exige—Y de su orden lo comunico á V. E. para su inteligencia, cumplimiento y fines consiguientes—Dios guarde á V. E. muchos años. Sala de sesiones Marzo 16 de 1832.

MANUEL NAVARRO,
presidente.
Felix Pla, secretario.

Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la provincia.

Es copia—*Baltazar Narvaez*,
Escribano de Gobierno.

SANTIAGO DEL ESTERO.

Se ha publicado una nota del gobierno de esa provincia al de esta, q' no reproducimos por ser del mismo tenor de la dirigida al gobierno de Santa Fé, y que se halla inserta en nuestro número 2460.

Documento Oficial.

Continua la relacion de los créditos procedentes de auxilios suministrados al Ejército Restaurador de las Leyes.

D. Antonio Gomez	N. 1598—	240
Bartola Rodriguez	N. 1599—	4509
Manuel Monteros	N. 1600—	160
Pascual Flecha	N. 1601—	700
Josefa Coria	N. 1602—	320
Leonardo Caravallo	N. 1603—	800
José Grimaldi	N. 1604—	2000
Marcos Gari	N. 1605—	100
Pedro Ferschi	N 1606—	121
Francisco Alvarado	N. 1607—	125
Francisco Salgueros	N. 1608—	240
Petrona Reinoso	N. 1609—	100
Manuel Denis	N. 1610—	4000
Miguel Blanco	N. 1611—	800
Pastor Leon	N. 1612—	240
Clemente Gaetan	N. 1613—	240
Juan Pedro Garvan	N. 1614—	160
Justo Loira	N. 1615—	240
Pablo Orno	N. 1616—	20
Pedro Gomez	N. 1617—	420
Nicolas Marquez	N. 1618—	50
Isidoro Salgueros	N. 1619—	800
Marcos Nogué	N. 1620—	800
Silverio Martinez	N. 1621—	120
José Rosas Roldan	N. 1622—	120
Marcelino Contreras	N. 1623—	30
Joaquin Sambrano	N. 1624—	30
Andres Lamer	N. 1625—	80
Mariano Pavon	N. 1626—	800
Francisca Salguero	N. 1627—	200
Mariano Sanchez	N. 1628—	1350
Rosa Roldan	N. 1629—	240
Tomas Burgueño	N. 1630—	1000
María de las Nieves Villa Real	N. 1631—	960
Justo Rivero	N. 1632—	640
Agustin Merlo	N. 1633—	320
Ciriaco Pineda	N. 1634—	1600
Fernando Silva	N. 1635—	1200
Diego Gomez	N. 1636—	1320
Domingo Ballesteros	N. 1637—	520
Francisco Borja Almada	N. 1638—	300
Valentin Guillen	N. 1639—	150
Juan Pablo Alegre	N. 1640—	1000
Feliciano Mancilla	N. 1641—	140
Mercedes Peredo	N. 1642—	360
Manuel Corbera	N. 1643—	100
Marcelino Orona	N. 1644—	50
José Gadea	N. 1645—	50
Pedro Maciel	N 1646—	900
Pedro Leon Matallan	N. 1647—	380
Paulino Ximenez	N. 1648—	2800
Baltazar Ximenez	N. 1649—	160
Mercedes Azuaga	N. 1650—	340
Mariano Duarte	N. 1651—	200
Pedro Tolsis	N. 1652—	20
Luciano Diosos	N. 1653—	280
Mercedes Vieltes	N 1654—	200
Gregorio Aranda	N. 1655—	240
Tadea Rodriguez	N. 1656—	600
Isidoro Sanchez	N. 1657—	400
Narciso Pando y Patiño	N. 1658—	520
Mariano Bufil	N. 1659—	1000
Elias Olivera	N. 1660—	240
Maria del Socorro Saul	N. 1661—	980
Gregoria Luosia	N. 1662—	1000
Gregorio Lopez	N. 1663—	416
Dominga Pavon	N. 1664—	680
Antonio Ayala	N. 1665—	50
Cornelio Sambrano	N. 1666—	160
Narciso Quinteros	N. 1667—	240
Juan Pablo Arnon	N. 1668—	50
Juan Delgado	N. 1669—	440
Tomas Sulivan	N. 1670—	760
Fermin Lucero	N. 1671—	220
Juan Antonio Manzanares	N. 1672—	780
José Gallardo	N. 175—	160
Manuel Maestre	N. 62—	4574
Juan Pedro Almeira	N. 268—	3456
Manuel Cornet	N. 67—	3000
Juan Bautista Murua	N. 658—	2000
Ramon Guerrero	N. 633—	12000
Domingo Hernandez	N. 187—	1200
Sampson Hill	N. 413—	400
Felix Ballester	N. 231—	900
Agustin Marquez	N 759—	3000
José Barragan	N. 725—	10000
Juan Mooro	N. 321—	1000
Francisco Feliciano Sosa	N. 783—	400
Juan Soria	N. 728—	2200
Juan Torres	N. 635—	6000
Simon Abechuco por D. Henrique Lopez	N. 307—	80
Carmen Garcia	N. 86—	200
Marchi Folguera y Ca.	N. 827—	6000
Florentina Linares	N. 600—	3000
Máximo Molina	N. 645—	4000
Manuel de la Rosa	N. 541—	3000
Juan José Boado	N. 188—	400
Cirilo Galvez	N. 174—	540
Federico Guitard	N. 44—	300
Tomas Pita	N. 928—	900
Carlos Villa de Moros y José Correa	N. 659—	7000
Domingo Castro	N. 422—	500
Pedro Ponce	N. 674—	50
José Prado	N. 622—	1000
Manuel Pereyra	N. 2—	800
Simon Abechuco por Faustino Banegas	N. 938—	72
Mariano Burgos	N. 717—	1000
Santiago Marmol	N. 455—	1200
José Riso	N. 166—	1200
José y Juan Otamendi	N. 241	400
Ventura Ignacio Zavaleta	N. 710—	3000
Roque Cainzo	N. 680—	5000
Cándido Burgos	N. 718—	1500
Federico Suarez	N. 390—	2000
Victorio Burgos	N. 715—	1100
Francisco Borjo Carrera Lemus	N. 080—	1200
Pablo de Leon Garavito á nombre de Hipólito Garrido	N. 161—	800
Ambrosio Rivera	N. 1673—	100
Faustino Lopez	N. 1674—	80
Apolinario Romero	N. 1675—	200

(*Continuará.*)

LA GACETA.

BUENOS AYRES, MAYO 9, 1832.

He aqui el parte oficial de la gloriosa Jornada del 30 del próximo pasado. El Sr. coronel VALLE y la division de su mando, se hacen cada vez mas acreedores á la consideracion del Gobierno y á la gratitud de sus compatriotas.

DIVISION DEL SUD.

Guardia Independencia, Mayo 3 de 1832.

A virtud de las órdenes reservadas que recibió el infrascripto de S. E. el Sr. Gobernador para marchar sobre los indios, que últimamente cometieron algunos robos parciales por esta parte de frontera, y castigar de muerte tanto á estos como á los demas que se considerasen sospechosos, lo verificó con la division de su mando en direcion al arroyo Moyocueyo, donde estaban situadas las tolderias de los caciques Colfiin, Mayca, Petey y Cañuantig.

El 30 en la madrugada fueron avanzados y acuchillados, quedando muertos en el campo los caciques Vilcay Llanculen, Caciquillo Traica y 146 indios soldados.—108 chinas grandes, 87 chicas, 28 indios chicos, 9 cautivos cristianos de ambos sexos, mil cabezas yeguarizas y 87 vacunos, quedaron en poder del infrascripto, como resultado de esta jornada.

De los primeros se han entregado 26 de ambos sexos á los caciques amigos Tacuman y Anteguan, que dicen son sus parientes: el resto esta en esta fortaleza hasta la superior resolucion de S. E.

De las mil cabezas yeguarizas, 900 son herradas, que van á entregarse à sus dueños, las ciento restantes, compuestas de caballos yeguas y potrillos orejanas van á ser distribuidas en la tropa. Las 87 cabezas vacunas deben entregarse al Sr. Baudriz, á quien pertenecen.

Segun declaracion de los cautivos no se han encontrado mas haciendas en las tolderias por que, habiendo sospechado los indios que los podrian avanzar, las escondieron en los campos mas afuera, y no se han podido encontrar.

El suscrito recomienda á la consideracion de S. E. el Sr. Gobernador el merito que en esta jornada han contraidos los gefes, oficiales y tropa de esta division, pues no puede hacerlo en particular por hallarse todos animados del mismo entusiasmo y valor.

El que firma se honra en saludar al Sr. Inspector y Comandante General de armas con todo su respecto y atencion.

Narciso del Valle.

Al Sr. Inspector y Comandante General de las armas, Brigadier D. Enrique Martinez.

SALA DE REPRESENTANTES.

Renuncia del Sr. Dr. Vidal, que no lo fué admitida en la última sesion.

Buenos Ayres, Mayo 5 de 1832

Nada seria tan altamente satisfatorio al abajo firmado, como manifestar su mas obsecuente deferencia al nombramiento de Representante para esta Legislatura con que lo han distinguido sus conciudadanos, personandose desde luego, á prestar el juramento, á que ha sido invitado, si el estado de su salud le permitiese el desempeño de las asiduas, y laboriosa tareas q' le impone aquel; pero veinte y dos años de servicios á la causa de la libertad, y de la independencia nacional, acompañado de los penosos padecimientos, que son siempre el patrimonio de los que arrostrando desde el principio todo género de peligros, cargan sobre sus debiles hombros el enorme peso de una grande revolucion politica, la han deteriorado con una tenaz constipacion habitual que á mas de no permitirle en esta estacion ni las inspiraciones del aire humedo, ni las fuertes impresiones del frio, lo sujeta frecuentemente á detenciones prolongadas en el recinto de su habitacion. Una tal situacion manifiesta de plano su imposibilidad de promover, y consultar los intereses públicos que nuevamente se depositan en sus manos; y justifica asi mismo la necesidad que lo compele á sobreponerse á sus mas vivos deseos, haciendo como hace formal renuncia del cargo de Representante para que ha sido elegido.

Se complace el que subscribe en tener esta oportunidad de ofrecer á la H. representacion de la provincia a quien se dirije el homenaje de su mas respetuosa consideracion.

DR. PEDRO PABLO VIDAL.

Honorables RR. de la provincia de Buenos Aires.

MULTAS impuestas por la Policia, y que han sido introducidas en la Tesoreria del ramo, ayer 8 del corriente.

POR EL COMISARIO D. MANUEL ROBLES, ENCARGADO DE LA 1.a SECCION.

A D. Pedro Mahoni, por vender en su pulperia en dia festivo... ... 40 ps.
A D. Alejandro Mahoni id. id. 3 hor. 30
A D. Salvador Morena id. id. 2 id. 20
A D. José Castro .....id. id. 2 id. 20
A D. Angel Repeto, por reunion en dia festivo............ 50

Está conforme—*VICTORICA.*

VARIEDADES.

ANEDOCTA.

Encontrándose dos amigos despues de una larga ausencia preguntó uno al otro, que como estaba.—Bien, perfectamente; y desde que no nos vemos, me he casado.—Vaya me alegro.—No, te alegres porque me he casado con una muger de un genio endiablado.—Lo siento mucho.—Tampoco es de sentir, porque tenia 20,000 pesos.—No esta malo eso.—No ha salido muy bueno porque empleé la mayor parte en un rebaño y se me han muerto casi todas las ovejas.—Eso si que es malo—No lo creas, pues vendi las pieles por mas de lo que me costaron las ovejas.—Por fin eso compensó—Poca cosa pues invertí el dinero en una casa que se quemó.—Esa sí que fué pérdida,—Perdida como habia de ser pérdida si mi muger *estaba dentro*!.

—♣—

Barómetro natural—Un periódico finlandes habla de una piedra hácia el norte de Finlandia que sirve á los habitantes de barometro. La llaman Ilma-Kuur, y se pone negra ó de un pardo negruzco cuando va á llover; pero cuando se acerca el buen tiempo se cubre de manchas blancas. Probablemente debe de ser un fosil mezclado con arcilla, y consiste en sal de roca, amoliaca ó salitre, las cuales la atraen, segun el mayor ó menor grado de humedad atmosferica. En el último caso aparece la sal que forma dichas manchas.

PLAZA.

Mayo 8.

ESPECIES METALICAS

Onzas de oro españolas..$113 4 a 114
Id. patrias............ 112 4 a 113
Pesos fuertes españoles.. 7 0
Id. patrios y patacones. 6 6 á
Plata macuquina........ 6 3 á

CORRIENTE DE CAMBIO.

Inglaterra ....7 peniques por peso.
Francia.... .. ..75 centimos
Estados Unidos......$63 por 1 de E. U
Rio Janeiro .... 225 p$\frac{c}{0}$ prm
Montevideo.......$ 7 0 por 1 de M

DESCUENTOS.

Letras 1½ á 2 por ciento mensual.
Hipotecas 2.

FONDOS PUBLICOS.

Billetes del 6 por ciento..44 por cto.
Id...del 4 ....id... proporcionalm'te.
Acciones del Banco .....$188 á

CORREOS.

Hoy salen para
Santa Fé,
Corrientes,
Mendoza,
Chile.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

PARA HAVRE DE GRACIA.—Bergantin frances Senegalais, capitan Fonbertan, hoy á las 12.

MOVIMIENTO DE LA *POBLACION.*

ENTRADAS.

D. Manuel Viderique, de Montevideo
Fernando Rojas, con un hijo de menor edad, de id.
Fr. Juan Ignacio Ayzpurua, de San Salvador
Marcelo Ignos, de San Nicolas
Manuel Biancarlos, del Baradero
José Ferreira Bastos de Silva, de la Banda Oriental
Patricio Sarmiento, de San Luis
Elias Chicon, de San Pedro
Luis Antonio de Silva Amoroso, del Salto.

SALIDAS.

Da. Maria Nicolasa Basualdo, á Entre Rios
Mariano Gonzalez, á Lobos
Mariano Leguizamon, á id.
Vicente Maturel, á Chascomus
Domingo Ornos, á id.
José Ignacio Andrade y un criado, á los Arrecifes
José Maria Leitte, á Caliz
Ricardo Newton, á Chascomus

NECROLOGIA.

RAZON DE LOS INDIVIDUOS QUE HAN MUERTO EN LOS DIAS ANTERIORES.

Parroquia de la Concepcion.
Da. Everista Villareal, 35 años.
Luisa Córdoba, parvulo, pardo.
Felipe Gregorio, 1 año.
Angel Espora, 11 años, liberto.
Santos Salas, 1½ años.
Presbitero D. Francisco Mosqueira, 65 años.

Parroquia de San Miguel.
Mariano Carabaca, parvulo moreno.

Parroquia del Pilar.
Da. Antonia Ximenes, 40 años.

Parroquia de San Nicolas.
Julian Bolaños, parvulo pardo.
Da. Rosalia Cruz, 75 años.
Da. Rosa Perez, 50 años.

Parroquia de la Piedad.
D. José Litardo, 50 años.
Gregoria Salguero, parvula.
Petrona Estani lada Salguero, 2 años.
Toribia Rocha, 1 año.

Protestante.
D. Tomas Foggo, 45 años.

Parroquia de la Merced.
Cosme Pianes, parvulo liberto.
Juan de Dios Mansilla, 2 años.

Parroquia de Monserrat,
Francisco Abila, 59 años, esclavo.
Ana Maria Ferreyra, 40 años, parda lib:
Un arrojado, parvulo, bajo del Puente del Parque.

Hospital General de Mugeres.
1 cadáver.

PRECIOS DEL TRIGO.

VENDIDO EL DIA 5.

14 fanegas... ....á........43 2
22 id... ....á... ....43 0
59 id. ....á...........42 0
99 id......... ....á... ..... 41 6
16 id.... ....á. 41 4

DESPACHO DE LA ADUANA.

DIA 8.

á Nougier y Gall, Catedral 69.
70 cajones vino frontinan.

á D. Juan S. Monteiro, Universidad 146.
80 rollos tabaco.

á D. Juan Best y hermanos, Victoria 158.
10 medias pipas aceite para quinques.

á Bertram Delisle y Ca., Universidad 100
1 cajon con 12 quesos.

á Zimmerman Frazier y Ca., Paz 94.
28 bocois arroz, 423 tablas de pino, 35 cajones de cohetes dobles, 100 lios de canelon, 123 barricas harina.

á Kelshaw, Wilson y Ca., Potosi 79.
7 cajones medias de algodon para hombre, 2 id. id. para muger; 1 id. medias de seda.

á Razac y Brest, Chacabuco 60.
2 cajones espejos de cajita, 1 id. cañas doradas, 1 id. felpa, hebillas para sombreros y espejos de cajita.

á D. Carlos Tayleur, Maypú 45.
4 cajones hilo blanco de ovillo.

á Miller, Stewart y Ca. Florida 78.
4 cajones pañuelos guardas de colores, 2 id. linó bordados, 1 id. muselinas labradas,

á J. y R. Carlisle, Balcarce 61.
5 cajones mostaza, 1 id. medias negras, 1 id pañuelos á cuadros, 3 id. id. de colores, 20 cajones zarazas, 1 id. pañuelos de algodon de reboz, 0 fardos bramantes.

á Cochard y Millert, Reconquista 17.
1 cajon pañuelos de cachemir de 4 y 5 cuartas, terciopelo y anillos falsos, 1 id. sarga, brillantina, terciopelo, felpa, chales de cachimir, vestidos de seda, botones de feligrana y pañuelos de cachemir de 8 cuartas con guardas estampadas.

á J. y S. Lyons, Piedad 91.
25 cuñetes tabaco de mascar, 1 fardo gorros, 1 id. paños ordinarios de uno y dos anchos, 2 id. bayetones.

á Anderson, Weller y Ca., Universidad 12
1 fardo bayetas de pellón.

á M'Crackan. y Jamieson, Catedral 78.
1 cajon pañuelos y capotillos de cachemir, 1 fardo botines de lana para niños, 9 id. liencillo de 28 pulgadas, 2 id. bramantes, 1 id. cintas de algodon, 6 id. bayetones, 13 id. bayetas de dos frisas, 4 cajones pañuelos á cuadros, 1 id. paliacat, 1 fardo colchas colchadas.

á D. José Iturriaga, Victoria 130.
1 cajon sargas, 1 balote papel florete.

á D. Juan Appleyard, Balcarce 36.
882 ollas de fierro.

á D. Francisco Chas, Universidad 56.
8 canastos loza.

á D. Jorge Salisbury, Perú 100.
14 canastos loza.

MARITIMA.

ENTRADA DEL CABOTAGE.

Garandumba *Socorro* de Sarate—á D. Pedro Calderon, 4,770 astas, 15 cueros vacunos, 223 nonatos, 84 becerros.

Balandra *Ruperta* de Sarate—á D. Pedro Calderon, 167 cueros vacunos, 300 becerros—D. Nicolas Luna, 300 cueros becerros, 177 nonatos, 35 cueros vacunos.

HA CERRADO REGISTRO:

Bergantin frances *Senegaais*, para Havre de Gracia, por Guerin hijo, Seris y Ca. por dichos señores 2,000 cueros vacunos, 6 fardos con 1844 libras plumas avestruz negras—por Pedro Grent, 66 trozos palo de campeche—por S. Lezica y hermanos, 1750 cueros vacunos—por Mr. Tartier, 6,000 astas, 64 cueros vacunos, 1,000 cueros salados, 4,000 canillas.

Avisos Nuevos.

PARA CADIZ EN DERECHURA,

(Para pasageros solamente)

Saldrá en toda la semana, el muy conocido y de primera clase bergantin sardo *GENERAL AMERICANO*, capitan Carlos Francisco Barboso, por tener toda su carga abordo, y solo podrá recibir algunos pasageros, para les que tiene escelentes comodidades y un abundante rancho. Los señores que gusten tomar pasage, ocurrirán á sus consignatarios

Rezabal, hermanos,
m 9 5c Calle de la Catedral No 94

TEÁTRO.

FUNCION LIRICA,

En la que Pablito Rosquellas recitará una escena de Otelo, acompañado por el Sr. Cáceres,

EL VIERNES 11 DE MAYO.

Primera Parte.

Sinfonía de la Opera de Otelo.
Introduccion de la misma Opera.
Escena y grande aria con coros por el Sr. Rosquellas y el Sr. Viera.
La favorita escena y aria del Tancredi, (Di tanti palpiti) por Pablito.
Aria del Engaño Feliz, por el Sr. Viera.
Cavatina y escena de la Rosa Blanca y la Rosa Rosa, por Pablito; siguiendo el famoso dueto de dicha Opera, por el mismo y su padre.

Segunda Parte.

Sinfonía. El Pampero, compuesto por el señor Rosquellas.
Aria de la Cenerentola, por el Sr. Viera.
Gran concierto nuevo, compuesto y egecutado por el profesor Rosquellas.
La interesante Escena de Otelo y Pezaro, declamado por Pablito y el señor Caceres, desempeñando la parte de Otelo, Pablito.

Tercera Parte.

Coro de la Cenerentola, y Aria por el señor Viera.
La Tirana (si la mar fuera de tinta,) cantada por primera vez por Pablito.
Dando fin con el favorito dueto bufo (Narciso,) por el señor Viera y el señor Rosquellas.

PRECIOS.

Palcos 10 pesos.
Aposentadurias y entradas segun costumbre.

☞ *Los señores abonados por temporada serán preferidos hasta las dose del dia.* A las 7.

PRECIO CORRIENTE SEMANAL,

SE halla de venta en esta imprenta: Consta de un pliego y medio en papel de carta. Su precio seis reales para los suscriptores, y un peso para los que no lo son. m 9 tf

SE VENDE,

UN criado de campo, domador, en 80 pesos plata, ó su equivalente en papel moneda. El que se interese por él, puede verse con su amo, calle del Perú No. 15. m 9 3p

INTERESANTE.

EN la calle del Cabildo ó de la Victoria media cuadra antes de llegar á la plaza de Lorea, en medio de los Nos. 312 y 314, se vende un remedio para curar á los embriagados. Este remedio hace olvidar enteramente la bebida, lo cual se acreditará. 1p

SE VENDE,

UNA criada parda de 20 años de edad, sana y sin vicios, y muy á propósito para el servicio interior de una casa de familia; no ha conocido mas años dedo que nació que la familia del actual; su precio nueve onzas de oro, ó su equivalente, con la condicion que ha de ser libre á los cuatro años, se vende porque la misma criada lo quiere. El que gusto verla, ocurra á la calle de la Florida No. 230. m 9 3p

AVISO

En el cafe de la Comedia se alquilan tres piezas con una mesa de billar. m 9 6p

OJO

A los Quinteros.

SE vende semilla de cebolla de cabeza recien llegada de Mendoza frezca y de la mejor calidad, propia para almacigos en la presente estacion, se hallan de venta diez y media libras á precio equitativo. El que la quiera comprar, ocurra á la calle del Cabildo ó de la Victoria No. 35

m 9 3p

AVISO.

EL que necesite una persona para el servicio interior de una casa de familia, ó el cuidado de algunos niños, ocurra á la calle de la Paz No. 129.

m 9 3p

OJO A LA VENTA,

Se vende una casa en la calle de Charcas frente al No. 109, del Retiro media cuadra para el campo, con sala, aposento y otro cuarto mas, pozo de balde 10 higueras, un parral y otros arboles frutales, todo en un cuarto de tierra completo. Quien se interese por dicha casa, ocurra á la calle de la Piedad No. 118 donde darán razon m9 3p

AVISO.

A los celadores ú otros particulares.

Hace mas de un mes que se ha huido un negro llamado Juan es de todo trabajo, y hay sospechas está ganando jornal, ó lo retienen á pretesto que dice ser libre. En poder de quien se halle, se le hará el cargo correspondiente si con este aviso no se le entregase á D. Ildefonso Lopez, calle de la Plata No. 81, ó en la calle de la Victoria No. 35. Dicho criado es casado en San Nicolas de los Arroyos en poder de D. Mariano Ruiz, quien lo hubo de los herederos de D. Bonifacio Monsaó, vecino de la Bajada de Santa Fé; dicho Ruiz lo mandó á esta de Buenos Ayres para su venta que efectuó su apoderado Lopez. Las señales son, de edad como de cuarenta años, huesudo, estatura corpulenta, cerrado de barba, geton, cuerpo y modo de andar agauchado, patudo, semblante de cara y ojos de borracho, que lo es bastante, su ropage de trabajo y gorro colorado. El que lo encuentre y dé noticias de él, ó lo entregue en las casas arriba indicadas, se le gratificará con cincuenta pesos. m 9 6p

AVISO.

LA Comision nombrada para revisar el estado de la casa de Medrano y Gonzalez, suplica á los señores que tengan cuentas contra ella, concurran el Jueves 10 del corriente para esponerles el resultado de su trabajo. m 9

Calle de la Piedad No. 176,

SE halla un surtido de barillas doradas propias para cuadros: otro surtido de estampas de santos de todas clases á un precio muy moderado. m 9 5p

AVISO.

Se ha desaparecido una morena llamada Dolores, de edad como de diez y seis años, de nacion conga: quien supiese de ella, ó diese aviso será gratificado; sus señas son, buen semblante, hosicona, con vestido de zaraza oscura. Encontrarán á su amo, en la calle de la Florida No. 230.

m 9 3p

AVISO.

JUAN MACLIMONT avisa á los hojalateros, que tiene un surtido completo de hojas de lata desde I. C. hasta cuatro cruces, y las vende en surtido ó cajas sueltas, á precios muy bajos, en su casa, número 50 calle de Balcarce, corralon que fué de D. Pedro Bet. m 9 3p

OJA DE LATA,

SE vende a precios muy acomodados, por mayor y menor, hojas de lata de las marcas siguientes IC. IX. IXX. IXXX IXXXX y SDC.

En casa de Diego White y Ca. No 30 calle de la Biblioteca, atras de San Francisco. m 9 3p

El bergantin sardo FIAMETTA

(CAPITAN GERONIMO SACCONI)

Saldrá para Cadiz en todo el presente mes, si el tiempo lo permite. Los que quieran ir de pasage, se verán con su consignatario D. Pedro A. Plomer, *calle de la Plata No. 46.* m 9 tfc

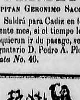

REMATE.

POR TOMAS GOWLAND Y CA.

Calle de la Reconquista No. 63.

Hoy MIERCOLES 9 del corriente, á las 11, se han de rematar á la mejor postura, por cuenta de aseguradores.

Lienzos y otros efectos averiados.

Para concluir unas cuentas, brines de puro hilo y creguelas.

EN SEGUIDA.—Cocos de colores, trensillas, cintas de algodon para botas y colchones, panos finos y ordinarios, pañuelos de reboso, pañuelos de seda, zarazas, lienzos americanos de 29 y 30 pulgadas, arpilleras, lonas, listados, rasos de la India, peinetas de carey, sombreros, vestidos de muselina, medias de algodon, y otros varios efectos que se manifestarán al tiempo de la venta.

POR LOS MISMOS.

En la barraca de los SS. Lezica y hermanos.

EL JUEVES 10 del corriente, á las 11 en punto, por cuenta de quien pertenezca se han de rematar—

Como 100 cueros vacunos adicionados al tiempo del embarque.

Remate de fincas.

En la calle del 25 de Mayo casas nuevas de D. Guillermo Morris.

El dia 15 de Mayo se han de rematar en uno ó en dos lotes todas las casas que hacen frente á los números 59 hasta 67 calle del 25 de Mayo que comprende: La casa donde esta la imprenta con sus altos, la fabrica de coches con todo su edificio, la casa donde está la Sala Argentina y un famoso almacen en los bajos de la misma con dos bodegas ó sótanos; cada lote tiene 5 balcones, en los altos á la calle y el frente total es como de 42 varas, el fondo es de 47 varas y cada casa tiene su sótano.

Los señores que gustasen ver las casas y tratar por ellas en particular antes del dia del remate se servirán ocurrir á casa de los rematadores calle de la Reconquista número 63.

POR JOSE MARIA GIADAZ y Ca.

Calle de la Piedras No. 4.

Hoy MIERCOLES 9 del corriente. á las once de la mañana, se rematará á la mejor postura, todo el menaje y demas útiles de dicha casa, cuyo pormenor es el siguiente.

Piano de pimera, su autor Clement y Ca.; mesas de arrimo, espejos grandes de gusto, floreros grandes y chicos con bombas, mesas redondas, alfombras de sala, bandejas, escritorio, un nicho con un niño de cera, cujas, mesitas de cajon, órgano de tres cilindros, fruteros con bomba, relojes de bolsillo, escopeta inglesa, relojes de sobre mesa, pistolas de 1 y 2 tiros, cajitas de música, cortinas de muselinas colchas de idem, mesas de cedro y pino, violin, puñales, sillas de varias clases, estante con 200 botellas de cristal, ropa de uso de invierno y de verano, sofas, vario cajones, pipas y barriles, y otras infinitas cosas que se verán al tiempo de la venta.

POR J. J. ARRIOLA y Ca.

Calle de la Florida No. 50.

Hoy MIERCOLES 9 del corriente, á las once y media en punto de la mañana, se rematará precissmente á la mejor postura, los lienzos de algudon de buena calidad y algunos cocos con *averia de mar* por cuenta de aseguradores.

Al mismo tiempo.—Unos gèneros de lana á imitacion de paños de damas de colores, zarazas finas obscuras, bayetas de dos frisas, paños finos y entrefinos, pañuelos de reboso, cocos finos y muselinas bordadas, carpetas de paño y á cuadros á la escocesas, brines anchos y arpilleras, creguelas, cintas de lana anchas de colores para sinchas, sobre-sinchas, sombreros negros de pelo, gorras inglesas para hombres de buena calidad, y otros efectos. Ginebra de Holanda en frasqueras de superior calidad y pasas de Málaga, mesas, cujas de diferentes clases, floreros, quinques, cuadros de pinturas de gusto de marcos dorado, relojes de sobre-mesa y para bolsillo, sillas de varias clases, dos carros fuertes para carga, y un carroton para paseo, y otros varios muebles para uso de casa, y un tinajon grande para agua, vino de Burdeos en cajones y moscatel superior en botellas.

POR LAVALLE Y MACOME.

Calle de Potosi No. 36.

HOY MIERCOLES 9 del corriente, á las 11 en punto, se rematarán sin reserva un surtido de efectos nobles, cuyo pormenor es el siguiente.

Frasadas, colchas de cotonias blancas y de color, paños de varias clases, casimires casinetas, lanillas para capote, barraganes, bayetas de dos frisas grana, id. id. de colores surtidas, zarazas, cotines, muselinas, cocos, irlandas, pañuelos de seda para manos, id. de algodon para id., id. de rebozo, pañuelos de gacilla, bramantes, medias de lana y de algodon, hilo de ovillo, terciopelo, lanillas para chalecos, &c. &c.

POR LOS MISMOS.

REMATE DE INTERES,

A LOS ALMACENEROS Y PULPEROS,

En la calle nueva atras de Santo Domingo.

EL JUEVES 10 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se rematarán sin reserva y á la mas alta postura, los articulos siguientes:— 25 bocois bacalao, ginebra, tabaco de hoja, cohetes, almidon, pimenton dulce y picante, &c. &c.

POR LOS MISMOS.

De muebles.

El la quinta del señor dignidad de presbitero finado Dr. D Santiago Figueredo al concluir la calle larga de la Recoleta' el *Viernes* 11 del corriente, se rematará' sin reserva alguna, el hermoso surtido de muebles, bajilla, librería, &a., existente en dicha quinta.

Sofaes de caoba y de jacarandá, cómodas id. id., piano, sillas asiento de esterilla, corda y de madera, escribanías mesas de arrimo de caoba y jacarandá, chimenens, un barométro con caja, &a., mesas de comedor, id. de té, lavatorios, cujas, armarios, estantes, catres, tocadores, alcenas, releges de sobremesa, espejos dorados, mecheros, cuadros, alfombras de tripe, floreros turquis y de porcelana, fanales, esteras, servicios de mesa y de té de porcelana y azules, cucharas de plata y tenedores de lo mismo, cuchillos cabo de marfil, dulceras, licoreras, trástos de cocina, cristalería lapidada y lisa, una calesa de cuatro ruedas con todo el aparejo completo, una id. de dos ruedas, dos carros para el tráfico, una cantidad de ropa, mantelería &a., una librería completa de obras selectas, principalmente en idioma español.

Los pormenores se darán mas detalladamente en los inventarios que serán circuados al tiempo de la venta. á las 11.

Panacea de Swaim,

PARA LA CURACION DE

Escrofula ó Lamparon,

Enfermedades sifilíticas y mercuriales, reumatismo, llagas, ulceras, tumores blancos, enfermedades de hígados, id. de cutiz y debilidad general, y de todos los males que se originan de impureza de sangre.

Se puede encontrar en casa de los señores *MARTINEZ y DORR*, No. 49 calle de la Florida. a 11

AVISO.

De órden del Tribunal de Comercio, se cita á los acreedores de D. José Lecter, al salon de dicho Tribunal para el dia 11 del presente á las once de la mañana, donde deberán concurrir, conduciendo los documentos de sus acreencias, y de órden de dicho Tribunal se avisa al público.

Buenos Ayres, Mayo 2 de 1832.

m 7 3p CASTELLOTE.

AVISO.

A los saladeros y almaceneros.

Se vende una partida de sal del Cabo Verde y Cadiz, la que se halla en las inmediaciones de Barracas. Los que necesiten dicho renglon para faena de saladero, embarque ó para el consumo del pueblo, pueden informarse del precio, en el escritorio No. 112 calle de la Piedad.

m 8 15c

SE NECESITA,

Una ama de leche que sea sola sin hijos, y tenga quien dé garantías de su conducta. Ocúrra á la calle de la Plata No. 26, media cuadra de la Catedral para el campo, que allí darán razon.

m 8 3p

AVISO.

Un jóven frances perfectamente educado, desea dar lecciones de frances por las mañanas temprano ó por parte de tarde á las oraciones. En esta imprenta darán razon. m 8 3p

---

AVISO.

Grasa fina oriental se vende a 6 reales libra, calle de la Reconquista número 198, del Puente del Hospital para el Alto una cuadra. m 4 15p

---

CENIZA PARA JABON,

Ultimamente introducida de Europa llamada en ingles (Pearl Ash), se vende una corta partida en casa de Tomas Gowland y Ca., calle de la Reconquista No. 63. m 8

AVISO.

En casa de José María Giadaz y Ca., hay de venta una partida de cerda larga del interior. m 8

AVISO.

En la calle de las Artes No. 67 hay de venta unas mulas. Quien se interese por ellas, puede ocurrir á dicha casa. m 8 3p

---

BASABILBASO, HOWARD y Ca.

Calle de Cangallo No. 33.

Ofrecen en venta lo siguiente:

60,000 cigarros havanos superiores
Té hyson é imperial
Chales de merino y Duffils, medias de lana, muselinas, pañuelos de seda y peynetas de moda
400 cajas de ginebra en frasqueras
Cristalería y obleas
Tabaco en bocois y en fardos
Galleta fina y ordinaria
Alquitran, caballas y harina.
200 libras plumas blancas chicas de avestruz
Abanicos de marfil
Sombreros blancos y negros
10 fardos bayetas, 250 piezas listados
2000 piezás cintas de razo.
Relogos de sobremesa. a 6 tfc

AVISO.

El facultativo dentista y sangrador Moura, participa al público que tanto ha apreciado su poco saber, que ha mudado su establecimiento á la calle de la Reconquista No. 88, junto al café de la Aduana: en cuya casa se encontrarán sanguijuelas de Europa á precio equitativo.

m 8 3p *José Luis Moura.*

SE VENDE,

Un terreno en la calle del Cerrito, que viene á quedar en la fábrica de armas, con bastante arboleda de toda clase, y un pozo de balde. El que se interese, puede ocurrir á la calle de la Plata No. 222.

m 8 3p

AVISO.

El señor Eduardo Nancy recien llegado de París, hace suecos franceses al último gusto, y tambien se encarga de componer los viejos á un precio moderado. Vive calle de Belgrano No. 144.

m 8 15p

AVISO.

Un sugeto inteligente en la agricultura y establecimientos de campaña, solicita pasar á la Banda Oriental, de administrador de un establecimiento rural, ó estancia con algun interes. En la plaza de Lorea No. 11 darán razon. m 8 3p

SE VENDE,

Por cuartos, ó lo que cada uno necesite, un terreno, que dista diez y seis cuadras de la plaza y en la calle de la Victoria. El que necesite de este terreno, ocurra á la calle de la Florida No. 224, donde vive su dueño. a 30 tfc

---

JAMES NOTT

HAIR CUTTER AND DRESSER

No. 35 calle de la Paz,

(Adjoining the Hotel de la Paz)

Returns his sincere thanks to his Friends and the Public, for the great patronage he has received since he has commenced business in this city, and respectfully states that in his present residence he has most superior accommodations for his customers, and trusts that he shall be honoured with a continuance of their favours. To the above profession, and the manufacture of artificial hair, the advertiser has devoted 25 years of study and experience in the first establishments in London; and, therefore, trusts his friends and the public will be convinced of his thorough knowledge thereof.

Ladies and gentlemen waited on at their own habitations, with the utmost punctuality.

J. N. having invented an apparatus on a new and superior principle for grinding razors, he offers his services in this respect to gentlemen, who may prefer shaving themselves.

Wigs and scalps of all descriptions, made with the greatest approximation to nature. a 17 mc

---

AVISO AL PUBLICO.

Don Federico Van-Iseyhem, médico dentista de la facultad de París, y aprobado por el tribunal de medicina de esta ciudad, tiene el honor de avisar á las personas que quieran honrarle con su confianza, que vive calle de le Reconquista No. 3.

Su modo de operar tan sencillo como nuevo, le ha merecido una distincion particular en Paris; pone una dentadura tacual natural, y con la mayor presteza. La conservacion de los dientes y el entretenimiento de la boca, que exije tantos cuidados, es mirado por todos los dentistas como el principal objeto de su arte, para eso tiene un liquor hecha á propósito y de su invencion.

Se encuentra en su casa todo lo que pertenece á su profesion, dientes artificiales de toda especie, naturales, de esmalde, dichos incorruptibles, de carallo marino, armados en oro ó platina, con, ó sin falsas encias, de coral ó de esmalde Rosa. Emploma los dientes con oro la platina ó el metal fusible de D'arcet.

Cuida tambien todas las enfermedades de la boca, por la cual tiene pastillas que previenen la infeccion del aliento.

m 7 3p

TERRENOS PARA ESTANCIA,

Se venden nueve leguas de terreno, comprendiendo en ellas las lagunas conocida con los nombres de Planseuyer y Zanjas; la primera con proximidad á la mitad del deslinde con D. Francisco Lozano, muy inmediata á la línea de frontera, y la segunda como dos líneas hácia el Sud, cuyos linderos por el Nord Oeste son con terrenos de D. Manuel Ravago, y por el Sud Este con tierras de D. Eugenio Villanueva.

Otras tres leguas cuadradas situadas en el *Arroyo de Romero*, dentro del cual se comprenden tres pequeñas lagunas y linda por el Nor-Oeste con tierras de la propiedad de D. Braulio Costa, por el Sud-Oeste con terrenos en enfiteusis de D. José Pardo; por el Sud-Este con D. Juan Tomas Ortiz y por el Nor-Este con D. Manuel Ravago. Dichos terrenos son de la propiedad de D. Aristides Boissiere; se venden á precios moderados. Las personas que se interesen en la compra, podrán dirigirse al escritorio de Juan Chassaing, comisionado para la venta, calle de la Plata número 78. m 8

AVIS.

On desirerait voir Mr. Chretien Heckel fabricant de pianos á Rio Janeïro, pour affaires qui l'interessent. S'adresser au Bureau de Juan Chassaing rue de la Plata No. 78. m 8 8p

---

CAMBIO DE DOMICILIO.

ON José Bunnaire único lamparista de Paris en esta ciudad, previene al respetable público de Buenos Ayres, que ha trasladado su almacen y fábrica de ojalatería, del No. 65 de la calle de la Victoria ó del Cabildo al No. 73 de dicha calle y en la misma vereda y cuadra; adonde nuevamente ofrece á las personas que han tenido a bien dispensarles su confianza, un buen surtido de artículos de su ramo á precios equitativos, y particularmente tubos de cristal y quinques de cobre superiores y de hoja de lata de una, dos y tres luces. Los que garantirá por su calidad y buena conservacion. m 1mp

---

Aviso á los celadores y comisarios de Campaña.

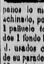

El Sábado ultimo de Abril, se ha huido una mulata Cordovesa llamada Marcelina, alta de cuerpo, pestaña larga y negra, asentaderas gordas, la cara con muchos paños lo mismo que embarazada, color achinado, pelo id., la trensa añadina, ropa 1 pañuelo fondo negro de algodon, vestidos 1 fondo blanco, y listones morados, 2 id. usados color plomo, el que dè noticia de su paradero y la entregue á su amo D. Manuel Arce será gratificado con 100 ps. en la calle de Belgrano No. 131.

m. 8 3p.

LAS PEINETAS DE CAREY,

De florero de Medicis de los señores Jauniau y Rousseaux han merecido buena aceptacion por las Damas de Buenos Ayres y como en el primer ensayo que han hecho, anunciado antes, tuvieron la desgracia de hacerlas algo pequeñas, se dedicaron esclusivamente en seguida á fabricarlas de mayor tamaño y gusto. Hoy han conseguido en fin, poniendolas á la clasificacion de las respetables señoras de esta capital, en que esperan no ser desairados con su concurrencia en la peinetería y fábrica de los arriba espresados; ambas en la calle de la Victoria, la primera en el No. 21 de la casa del señor general Don Matías Irigoyen, y la segunda en la del señor D. Pedro Lezica No. 158 a 14 mp

---

LASTRE,

Se necesitan de 15 á 20 toneladas, ocurrase á casa de los señores Blanc y Constantin calle de la Paz No. 11. a26 tfc

---

INTERESANTE.

Se vende á precio muy cómodo, un establecimiento de herrería y de los mas acreditados en Buenos Ayres por su antiguedad y escelentes herrages de todas clases que constantemente se han trabajado y está situado en la calle de Cangallo número 1 6, contiene ocho fraguas completas, una porcion de herramientas de todas clases, máquinas, y demas muebles respectivos, con un repuesto de fierro, planchuelas de diferentes pulgadas, tiradillo en plancha y otras clases, carbon de piedra, &a. Las personas que se interesen en comprarlo, ocurrirán á la casa de J. J. Arriola y Ca. calle de la Florida No. 50 m 5

AVISO INTERESANTE.

En la calle del 25 de Mayo No. 67, se vende el almacen que se halla en este número, es de poco principal y hacé unos diarios bastantes regulares. El que lo quiera podrá tratar con su dueño que vive en él. m 8 3*

AVISO.

A los que quieran emplear con utilidad,

En la calle del Perú No. 63, se venden los renglones siguientes:

Cajas de rape de diversas calidades con el retrato del Restaurador de las leyes de la provincia de Buenos Ayres.
Abanicos de toda calidad con la cancion nacional Argentina y el retrato de su autor
Espadines de primera calidad con evillas charrateras todo en acero trabajado en punta de brillante
Id. de id. con evillas y charrateras todo dorado á fuego y trabajado en bruñido y mate
Cinturones bordados de realce en oro y plata, cinta para id. bordadas al telar de oro y plata
Fleco de hilo de oro desde muy ancho, hasta angosto.
Trensillas de hilo de oro de diversos gustos
Medias de seda de patente blancas y negras de primera calidad
Cortes de chaleco de singular gusto
Muselinas bordadas á mano muy finas
Un par de charrateras muy bien trabajadas de teniente coronel
Otro id. id. de sargento mayor
Naypes finos de tertulia, y casimires de varias colores superfinos, todo se dará con un 25 por ciento de los principales de Francia. m 7 3p

---

AVISO A LAS SENORAS.

Las personas de una salud delicada que no pueden sufrir un corsé con balleña, pueden estar seguras de ser bien vestidas, y sin ninguna incomodidad para su cuerpo, con los corsés de salud llamados de la mañana. Estos corsés son muy bien hechos y de un genero de mucha duracion. Su precio 10 pesos cada uno. Se venden en la calle de Potosí núm. 92. a. 28 tfs.

AVISO INTERESANTE,

Sebada del Salado de superior calidad, se vende una corta cantidad, en la calle de la Plata, al lado del No. 420 en casa de D. Miguel Garzon. m 7 3p

---

AVISO.

En las mañanas de los dias 14, 15 y 16 del presente mes, á las puertas principales del Tribunal del Consulado, se han de hacer nuevas almonedas para la venta y remate de la quinta saladero perteneciente al concurso de D. Ruperto Alvarellos, sit ada en las inmediaciones de la chacarita de los colegiales, que se vende para pago de sus acreedores. Las personas que intenten hacer postura, podrán ocurrir al parage indicado, y antes á la oficina del que subscribe á imponerse de su tasacion.—Buenos Ayres, Mayo 1 de 1832.

m 7 3p MERLO.

AULA DE LATINIDAD.

El establecimiento de primeras letras de la calle de la Victoria No. 95, que hasta ahora no ha abrazado otros ramos de enseñanza que los de lectura, escritura, aritmética, gramática castellana, y doctrina cristiana, ha agregado hoy el estudio de la latina al cargo de un sujeto que se contraerá esclusivamente á enseñarla desde sus rudimentos con las asignaciones respectivas á cada clase, con la advertencia de que no trata de abusar de la confianza que pudiera merecer, sino antes bien de hacerse acreedor á ella, suponiendo para esto como circunstancia indispensable la puntual asistencia, aplicacion y estúdio de sus alumnos. m 8 8p.

JAIME NOTT,

PELUQUERO

No. 35 calle de la Paz, al lado de la Fonda de la Paz,

Ofrece sus mas sinceros agradecimientos á sus amigos y al público por los muchos favores que le han dispensado ocupándole en su oficio, y tiene el honor de avisarles que en su actual residencia tiene superiores comodidades, y les suplica se dignen honrarle con la continuacion de sus favores. El interesado ha dedicado 25 años de estudio y de esperiencia en la profesion de peluquero y fabricante de pelo artificial, en los primeros establecimientos de Londres, por lo que espera que el público será convencido de su completo conocimiento del arte.

Peina á las señoras y señores en sus propias casas, con la mayor puntualidad. Hace pelucas y casquetes de todas clases con la mayor aproximacion á la naturaleza.

J. N.—Ha inventado una máquina muy superior para afilar navajas; con este objeto ofrece sus servicios á los señores que prefieren afeitarse á sí mismos.

a 21 1mc

AVISO AL PUBLICO.

Francisco Antonio de Letamendi, suplica á los señores que se interesen en ver los títulos que ofrece mostrar el Dr. D. Vicente Anastasio de Echevarria de la chacra, y tierras *de mi propiedad* que posée, se sirvan observar, si contienen algun traspaso, ó venta hecha por mí; y para confirmarse mas en la verdad de mi esposicion, se tomen tambien la molestia de pasar á la escribanía que fué del señor Iranzuaga, y hoy del señor Llames, á ver la escritura original, si se halla con nota de traspaso, ó endoso, que necesariamente habria exigido el Dr. Echevarria, si hubiese comprado ò yo vendidole dicha chacra, y tierras. Y sobre todo: ¿por qué en mas de doce años que se le persigue con pleito, perdiendo todas las sentencias el Dr. Echevarria, no ha presentado esos títulos, esos Documentos de venta, con los cuales habria triunfado y concluido el pleito? la razon es muy obvia. Ofrecer comprar, y no pagar, y quedarse de mero depositario de mis títulos de propiedad, no es legitimar la posesion en que se halla accidentalmente. Las cartas originales, que igualmente ofrece mostrar, podrán hablar de venta de la chacra, suponiendo sus promesas de pago, mas como estas no tuvieron efecto, sin efecto, quedó el contrato, y sin él, la enagenacion de la chacra.

Los títulos de que habla el Dr. Echevarria, así como otros Documentos y papeles; dejé en su poder, cuando el año de 1818, me embarqué para Francia, como que quedó de mi apoderado general, y encargado de mis asuntos. El resultado de estas confianzas, es bien notorio, y pone en claro de parte de quien está la impudencia, y la osadía —Buenos Ayres, Mayo 3 de 1832.

Francisco Antonio de Letamendi.

AVISO AL PUBLICO.

El Jueves 10 del corriente mes á las 12 en punto de su mañana, se han de rematar en la Colecturía General en quien mas dé á dinero de contado, dos cajones con 132 docenas de naypes, que avaluadas á 4 y medio pesos docena importan quinientos noventa y cuatro pesos, los cuales han sido declarados por comiso como esceso del manifiesto del bergantin hamburguez *Lorenzo*. Las personas que se interesen podrán enterarse de la calidad en el almacen de comisos, y dirigirán sus propuestas firmadas y cerradas á dicha oficina hasta la hora del dia señalado, que abiertas y publicadas quedará el remate por la mas ventajosa.—*Buenos Ayres, Mayo 4 de 1832.*

SARMIENTO.

SE VENDE.

Una chacra en el partido de San Isidro que se compone de 1366 varas de frente con legua y media de fondo y contiguo otro terreno de 1384 varas de frente y media legua de fondo. El edificio se compone de sala, aposento y dos cuartos de azotea, y una cocina de teja.

Una casa esquina en el hueco de la vasura frente á la obra de D. Pablo Gomez, con 8 piezas, pozo, lugar y tres patios, está edificada á todo costo, terreno de 10 varas de frente y 43 de fondo.

Otra casa que le sigue igual con la diferencia que solo tiene luz á una calle.

Otra dicha contigua igual á la que antecede de una barraca en la calle de Chile, con su gran porton, un famoso corredor con 26 varas de largo y seis de ancho, sala aposento, cocina, lugar y pozo de baldo.

Una casa en la calle de la Piedad núm. 210 con 7 y media varas de frente y 20 y media de fondo con 4 piezas bajas y 4 altas

Otra casa en la calle de Belgrano núm. 208 frente á la esquina de la Patria con luz á dos calles, 17 y media varas de frente y 36 y media de fondo.

Otra casa atras de la Residencia á la calle de Balcarce de las que edificó D. Tomas Fair la situada mas al Sur, tiene sala y aposento á la calle, cocina pozo de balde y patio hermoso.

El que quiera tratar por cualquiera de las fincas indicadas puede verse con Tomas Gowland y Ca. calle de la Reconquista núm. 63. ctf.

AL COMERCIO.

Se avisa á todos los señores que tengan efectos á consignacion en casa de los que subscriben, que deberán ocurrir precisamente hoy Martes y Miércoles próximo, pues se necesita desocupar la casa.

m 8 2s *Medrano y Gonzalez.*

SE VENDE

Una casa en el pueblo de la Ensenada, ó dos cuadras distante de la plaza al Norte, compuesta de cinco pieza, cocina y una pieza separada, esquina con trastienda y armazon de pulpería, dos hornos de amasar, uno grande y otro chico, el terreno se compone de cuatro cuadras en cuadro, con 100 varas de frente. El que se interese por ella, puede ocurrir á la casa de remate de Medrano y Gonzalez, *calle de la Florida No.* 18. a 28

SE VENDE,

Una casa en la calle de la Biblioteca No. 3, cuya casa tiene dos salas, una en alto con tres balcones, y otra principal abajo, con dos rejas á la calle, tres cuartos, dos en el primer patio y uno en el segundo, con cocina y lugar.

Tiene igualmente 12 piezas de alquiler, inclusa la esquina y trastienda, pertenecientes á la misma finca e independientes entre sí y de la misma casa.

Las personas que gusten tratar, pueden ocurrir á la misma casa que vive la dueña.

m 2 15p

SE ALQUILAN,

A hombres solos, dos lindos cuartos á la calle, con patio y lugar por 40 ps. al mes, en la calle de Potosí No. 92.

m 7 tfs

SE VENDE,

Una casa en San Nicolas de los Arroyos, propia para negocio y con comodidad para familia, sita de la plaza una cuadra para el Este, y de la propia esquina una cuadra para el Rio. El que la quiera comprar ocurra á la calle de la Plata No. 284, donde darán razon.

m 8 3p

SE DESEA VENDER,

A cualquiera precio una casa hermosa con un gran granero y terreno de una legua en la Costa de San Isidro, todo se dará baratisimo. En la calle de la Catedral No. 202 se efectuará la venta. m 8 3p

---

SE VENDE,

En la calle de la Independencia pasado el No. 160, una casa que hace esquina, una cuadra de la Concepcion para el Rio. Tambien se vende una vaca lechera con su ternero en un precio acomodado. m 8 3p

---

SE VENDE,

La casa, sita en la calle de la Catedral No. 74, y que pertenece al concurso de acreedores de D. José Julian Arriola. Las personas que se interesen en su compra, pueden ocurrir al escritorio de los síndicos, en la misma casa; en donde impuestos de su tasacion, estado del edificio, y condiciones de su venta, podrán hacer sus propuestas, desde hoy 8 de Mayo hasta el dia primero del próximo Junio, en el cual será admitida y publicada la que, á juicio de los síndicos, fuese mas ventajosa á los intereses que administran.

m 8 24p

SE VENDE,

Con la equidad posible una casa con terreno de 14 y media varas de frente y 53 de fondo, haciendo esquina á las calles de la Reconquista y Chile, tiene diez y siete piezas entre altas y bajas, con mas dos cocinas y dos lugar-comunes, por lo cual con muy pequeño costo, pueden dejarse separadas dos casas y ambas bien cómodas. Quien se interese en esta compra, ocurra á la calle de la Reconquista No. 66. m 8 5p

---

FOR SALE.

The House situated in Calle 25 de Mayo, No. 5, well known as the SUN TAVERN; it is large and commodious, lately undergone thorough repair, and is well adapted for the business in which it has been occupied for six years past. An excellent Billiard Table also to be sold with the house, having its appertenances complete, and the fixtures and furniture ready to commence business.

If within a few days the house is not sold, the owner will rent it on lease, if required, to any approved person purchasing the forementioned articles. Enquire of G. Major, No. 80, opposite the Retiro, or at the said premises. m 8 2p

---

Whitney blankets of the very,

Best quality for Sale at the Store of Mr. George Lord, No. 95 calle de la Catedral. m 7 3c

---

AVISO.

ON Jorge Lord, avisa á los señores tenderos, que tiene su registro en la calle de la Catedral No. 95, donde se encuentra un surtido de efectos nobles, como

Bramantes y bayetas
Bayetillas y alemaniscos
Brines de todas clases
Pieles arrasadas y asargadas
Cotonias para chaleco, blanco y de colores
Género para manteles
Sombreros finos
Fresadas finas
Pañuelos de casimir
Casimires
Paños finos y entre finos
Paños de dama
Papel para música, para imprimir y para cartas, alfileteros en paquetes y en cajitas, y muchos otros renglones. m 7 3c

El Redactor responsable,
SANTIAGO KIERNAN.